



COMUNICADO

MEFP/VTCP/DGPOT N° 21/2019

HORARIO DE PRIORIZACIÓN DE PAGOS PARA EL DÍA LUNES 05 DE AGOSTO DE 2019

La Dirección General de Programación y Operaciones del Tesoro, en atención al Comunicado Nº 24/2019 del Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social mediante el cual dispone el horario continuo para el día lunes 05 de Agosto de 2019, comunica a todas las Entidades Públicas del Nivel Central del Estado, sus entidades descentralizadas y desconcentradas y Empresas Públicas adscritas a la Cuenta Única del Tesoro, liberadas para la priorización de pagos, que podrán efectuar la priorización de sus Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos C-31 en el Sistema de Gestión Pública hasta Hrs.:15:00.

Rubén Gonzalo Ticena Chique Director General de Programación y Operaciones del Tesoro Viceministerio del Tesoro y Credito Publico Ministerio de Economa y Finanzas Publicas

La Paz, 05 de Agosto de 2019



Teléfono: (591-2) 218 3333 www.economiayfinanzas.gob.bo

La Paz - Bolivia